

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
DE RAMIFLO S. A. DESARROLLADAS DURANTE EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.000.**

Guayaquil, 21 de Julio del 2.001

Señores

Accionistas de **RAMIFLO S. A.**

Ciudad.-

RAMIFLO S. A. esta constituida e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil desde el 9 de Febrero de 1.999. Según lo dispuesto en el artículo # 263 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Gerente General de la Compañía RAMIFLO S. A. presento a vuestra consideración la memoria de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2.000.



25 JUL 2001

A partir de la adopción del esquema de dolarización en enero del 2.000, se mostraron algunos signos económicos de estabilidad y recuperación. El producto de Interno Bruto en 1.999 registro una contracción del orden del -7.3% , y en el 2.000 se detuvo el deterioro y se alcanzo un modesto crecimiento de 1.9% , sustentado básicamente en el incremento de los precios del petróleo en el mercado Internacional.

La devaluación en 1.999 que supero el 200% , en el año 2.000 se logro estabilizar, ya que se registro un porcentaje del 24.7% de devaluación. La tasa de desempleo que en 1.999 supero el 16% , en el año 2.000 fue de 11.7% , a pesar de que la reducción de la oferta de trabajo, causada por la emigración fue mayor al incremento de la demanda. El déficit fiscal en relación con el PIB se redujo de -7.2% en 1.999 a -1% en el 2.000.

Sin embargo, la inflación no pudo ser controlada y su crecimiento obedece más bien a un proceso de incremento de costos derivado de la devaluación del año 1.999 que esta siendo trasladada paulatinamente a los precios. Lo cual se ratifica al observar la brecha existente entre el índice de precios del productor y el índice de precios al consumidor registrada hasta finales del año dos mil.

La renegociación de la deuda externa fue un paso positivo para el país, ya que se redujo el peso de la misma de 99.8%(1.999), con relación al PIB a 80.4% en el año 2.000. Adicionalmente, permitió el restablecimiento de las condiciones necesarias para recuperar la confianza de los acreedores financieros internacionales y el logro también de un acuerdo con el FMI, el mismo que implico el aval sobre un adecuado proceso de ajuste económico, el asesoramiento para el proceso y el desembolso de recursos que fortalezcan la posición del fisco.

La aguda situación de desconfianza en el sistema financiero, experimentada en 1.999, empezó a disminuir en el año 2.000, se registro un lento retorno de los depósitos en el sistema financiero. Las tasas de interés a pesar de ser menores a la inflación durante todo el año, no incentivaron una reactivación de la inversión, debido a la lenta reactivación económica que aun se mantiene en muchos sectores. Además, debido a varias de las regulaciones a las tasas de interés, la Banca considera que la intermediación financiera no fue un negocio rentable, la mayor parte del año, hasta mediados del mes de diciembre del 2.000, cuando se decreto la desregulación de las tasas de interés y de las comisiones por créditos. Un factor

también negativo fue el deterioro continuo de la cartera vencida de los bancos, los bancos tuvieron problemas tanto para colocar los recursos como para la recuperación de los mismos.

El panorama económico para este año (de corto plazo), depende de varios factores entre los que están: el precio Internacional del Petróleo ecuatoriano, la construcción del OCP, la aprobación de la reforma fiscal enviada por el Gobierno al Congreso Nacional, el fortalecimiento y reformas del sistema financiero nacional, y en general el cumplimiento de los acuerdos logrados con el FMI que le permitirán obtener el aval para acceder a los mercados internacionales de Capital.

La reestructuración del sector financiero implica la reestructura del sistema bancario, acciones para fortalecer a la AGD y para impulsar la rápida enajenación de los activos de los bancos cerrados, la recapitalización de los bancos operativos, la implantación de planes comerciales que permitan impulsar la economía Agro-Exportadora, y la aplicación de un plan de reforma estructural del control financiero, a cargo de la Superintendencia de Bancos.

La actividad de RAMIFLO, se desenvuelve en el sector de Bienes y Raíces, principalmente en la construcción, lo que me permite afirmar que la inversión efectuada el año anterior en la adquisición de los dos terrenos fue y es una excelente negociación ya que ha permitido a los señores accionistas enfrentar el deterioro de nuestra moneda en forma altamente rentable.

En consideración de encontrarse en vigencia la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el suplemento del Registro Oficial # 34 del 13 de Marzo del 2.000 y en cumplimiento también de la Ley de Compañías la que fue reformada mediante la Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial # 278 del 16 de Septiembre de 1.999, se elevo a escritura pública el aumento de Capital de nuestra empresa y se la efectúo en dólares de los Estados Unidos de América, el 15 de Diciembre del 2.000.

En lo que respecta a los Estados Financieros, mi opinión es que estos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RAMIFLO al 31 de Diciembre del 2.000, es el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Estoy a disposición de los señores accionistas para la ampliación de cualquiera de las

informaciones relacionadas con el movimiento operativo o financiero de la misma.

De los Señores Accionistas,



Abog. ILEANA PROCEL VARGAS
Gerente General de RAMIFLO S. A.

13 5 NOV 1971

